



PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Escuela de Terapia Ocupacional

Nombre del curso: Psicología Social y del Trabajo

Código: TO04024

Carrera: Terapia Ocupacional

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Básica

Nivel: Segundo

Semestre: Cuarto

Año: 2015

Requisitos: Antropología

Número de créditos: 4 (108 horas)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 35 presenciales y 73 no presenciales

Nº Estudiantes estimado: 70

ENCARGADO de curso: Mario O. Moya

COORDINADOR de curso: Viviana Riquelme

COORDINADORES de unidades de aprendizaje:

Unidad de Aprendizaje 1: Elementos de la intervención. Mario O. Moya

Unidad de Aprendizaje 2: El contexto de la intervención. Viviana Riquelme

Unidad de Aprendizaje 3: Aproximación etnográfica a la práctica integrada. Mario O. Moya

Docentes	Unidad Académica	Nº de horas directas
Mario O. Moya	INTA, Universidad de Chile	22
Viviana Riquelme	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Universidad de Chile	9
Paola Méndez	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Universidad de Chile	10
Carmen Paz Díaz	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Universidad de Chile	2,30
Magdalena Pardo	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Universidad de Chile	7
Gregorio Pérez	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Universidad de Chile	2,30
María Angélica Montenegro V	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Universidad de Chile	7

PROPÓSITO FORMATIVO

Curso que pertenece al dominio profesional en el que se pretende que el/la estudiante desarrolle una mirada interseccional¹ de los procesos sociales que se establecen en la intervención de terapeutas ocupacionales con personas que pertenecen a poblaciones vulnerables y/o con discapacidad, en las diferentes etapas del ciclo vital y en consideración de sus contextos institucionales y/o laborales

En forma secundaria, y por medio de la perspectiva metodológica del curso, que propone a la etnografía, como una forma de acceso al conocimiento que permite acceder a la ocupación de las personas /grupos², el curso contribuye al desarrollo de competencias del dominio de investigación y genérico.

Se articula con los cursos de primer, segundo y tercer semestre: Fundamentos Psicológicos y Socioculturales de la Intervención, Psicología General y Evolutiva y Antropología, como con Sociología y Salud Pública del quinto y sexto semestre.

¹ Se entiende a la interacción entre género, raza y otras categorías de diferencia en las vidas individuales, prácticas sociales, instituciones, las ideologías culturales y los resultados de estas interacciones en términos de relaciones de poder (Davis, 2008).

² La etnografía permite observar, vivenciar y participar del cotidiano, permitiendo experimentar la ocupación de las personas y/o grupos con quienes se investiga (Gutiérrez y Pujol, 2009).

COMPETENCIAS DEL CURSO

Contribuye al Dominio Profesional a través de:

Competencia

PRO 1

Utilizar el razonamiento profesional relacionando estructuras y funciones corporales, procesos psicosociales y contextuales, con el desempeño ocupacional de las personas a lo largo del ciclo vital, desde Terapia Ocupacional, promoviendo la autonomía, participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

Subcompetencias

PRO 1.2

Relacionando los procesos psicosociales con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

PRO 1.3

Relacionando elementos y procesos contextuales, con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

Competencia

PRO 2

Realizar el diagnóstico ocupacional de las personas, grupos y/o comunidades, a lo largo del ciclo vital y en variados contextos de desempeño, promoviendo principios de autonomía, participación social y derecho.

Subcompetencia

PRO 2.1

Organizando los conceptos fundamentales involucrados en la disciplina, para el diagnóstico ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.

Contribuye al Dominio Genérico a través de:

Competencia

GEN 1

Aplicar el pensamiento analítico y crítico como base para el desarrollo de la formación científica.

Subcompetencia

GEN 1.2

Utilizando las aproximaciones del pensamiento crítico y analítico para la comprensión de las personas, grupos y comunidades

Competencia

GEN 2

Desarrollar acciones profesionales que evidencien el compromiso ciudadano desde una perspectiva crítica, orientada a construir una sociedad justa y democrática

Subcompetencia

GEN 2.1 Incorporando una valoración crítica en la detección de necesidades reales de las personas, grupos y comunidades, contribuyendo al bien común y al logro de la justicia social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

- 1.- Analizar la intervención psicosocial de la terapia ocupacional y los procesos de subjetivación de la intervención, en torno a ciclo vital, etnia, género, paradigmas en discapacidad, de manera de reconocer elementos importantes a considerar en la intervención.
- 2.- Analizar el contexto de intervención, por medio del análisis institucional y organizacional, de manera de reconocer elementos importantes a considerar en la intervención.
- 3.- Relacionar los elementos de la intervención y el contexto de intervención, a través de una aproximación etnográfica a la práctica integrada, para reconocer la relevancia de los elementos de intervención psicosocial y el contexto de intervención.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
Elementos de la intervención	<p>Reconoce los elementos de la intervención</p> <p>Compara distintos enfoques de la intervención</p> <p>Argumenta y selecciona un enfoque, relacionando similitudes y diferencias en las conceptualizaciones</p> <p>Relaciona similitudes y diferencias de un enfoque</p>	<p>Lee artículos que consideran diferentes perspectivas de la intervención.</p> <p>Participa en discusiones en torno a diferentes elementos de la intervención.</p> <p>Realiza una síntesis argumentativa respecto a un enfoque de la intervención.</p> <p>Análisis de material audiovisual con apoyo de guía de trabajo</p>

Contexto de Intervención	<p>Describe elementos del contexto de intervención</p> <p>Establece diferencias entre elementos del contexto de intervención</p> <p>Relaciona similitudes y diferencias entre los elementos del contexto de intervención</p>	<p>Lee artículos que consideran diferentes perspectivas de la intervención.</p> <p>Análisis de material audiovisual con apoyo de guía de trabajo</p>
Aproximación etnográfica a la práctica integrada	<p>Registra la práctica integrada por medio del registro de campo</p> <p>Genera categorías de análisis</p> <p>Representa la información por medio de categorías.</p> <p>Interpreta la información, estableciendo relaciones entre las categorías anteriormente señaladas.</p>	<p>Registro individual de la práctica integrada.</p> <p>Tutorías de proceso</p> <p>Informe de avance del proceso de trabajo de campo, evaluación.</p> <p>Elabora un primer análisis categorial de la información obtenida en los diarios de campo, por medio de citas relevantes a cada eje, con el apoyo de una guía de estudio, genera un mapa conceptual individual de las categorías y sus relaciones.</p> <p>Reelabora un mapa conceptual grupal que establece relaciones entre las categorías como grupo de práctica integrada e interpreta sus relaciones.</p>

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos para el curso, se utilizará una estrategia pedagógica que integre técnicas tradicionales de enseñanza-aprendizaje y métodos participativos.

Será fundamental que los estudiantes lean los textos obligatorios (e idealmente también los recomendados por los académicos atendiendo las diversas temáticas tratadas en plenaria y en las

tutorías) antes de cada sesión con el objetivo de generar las condiciones en el aula para la reflexión y el análisis de los contenidos, a fin de permitir la potenciación de las habilidades requeridas para el logro de las competencias esperadas que el estudiante desarrolle en el curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Como procedimiento evaluativos y en función de los objetivos del curso, se han contemplado las siguientes:

Pruebas parciales

- Prueba 1: 20%
- Prueba 2: 20%

Guías de aprendizaje

- Guía de aprendizaje formativa 1: 10%
- Guía de aprendizaje formativa 2: 10%

Trabajo etnográfico

- Informe de avance de trabajo de campo: 40%

Prueba recuperativa

- Se contempla, además, una prueba recuperativa con el objetivo de otorgar una oportunidad para aquellos que no hayan rendido UNA de los dos pruebas parciales. Las entregas parciales no están consideradas dentro de esta instancia.

Notal final

- Nota de presentación al examen, corresponde al 70% de la nota obtenida entre pruebas parciales, entregas parciales y presentación de resultados.
- Examen final: 30%

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Obligatoria

- Myer, D. (2005) Psicología Social. Editorial Mc Graw Hill. México. 9° edición. 6 ejemplares en biblioteca
- Giddens, A. (2006) Sociología. Alianza editorial. España. 5° edición. 5 ejemplares

Complementaria

- De Barbieri, MT. (Sin Referencia). Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género

(disponible en aula)

- Ferreira, M (2009). Discapacidad, corporeidad y dominación: la lógica de las imposiciones clínicas. Ponencia ALAS. Buenos Aires. 31 de agosto – 4 de septiembre de 2009 GRUPO DE TRABAJO 26 . Sociología de las emociones y del cuerpo (disponible en aula)
- Pérez, G. (2011). Procesos Identitarios: Una nueva perspectiva de rehabilitación entre Discapacitados Mapuche en la Comunidad Kallfulikan de La Florida, Santiago de Chile.
- Ethnographica Journal on Culture and Disability 1(1):71-81. Copyright ©2011, Culture and Disability International Network (CADIN). (disponible en enlaces de aula)
- Medrado, B. (2002). Tempo ao tempo. A gestao da vida em idade. Universidade Católica de Sao Paulo (PUC). (Tesis doctoral).

Recursos

- Athenea digital. Revistas de pensamiento e investigación social.
<http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital>

REQUISITOS DE APROBACIÓN¹

Artículo 24: El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Artículo 25: El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Artículo 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.94 (ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.44, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar

especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

Según lo dispuesto en el artículo anterior, para este curso, la nota de presentación para eximirse de la evaluación final (examen) será 5,7 (Cinco coma siete)

¹ Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. N°003625 de 27 de enero de 2009.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA^{1,2}

Actividades obligatorias

Según lo dispuesto en la reglamentación de la Facultad, en este curso, las siguientes actividades son calificadas como obligatorias:

- **Evaluaciones y tutorías para el trabajo de campo**

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

- a) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.*
- b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.*

Evaluaciones

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela.

Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1,0) en esa actividad de evaluación.

¹ Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. N°003625 de 27 de enero de 2009.

² Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina". 16 de octubre de 2008

PLAN DE CLASES

N°	FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
1	27/08	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Clase 1 Presentación del curso y plan de trabajo. Unidad 1: Elementos de la intervención <u>Clase expositiva:</u> 1.1. Principios de Psicología social y del trabajo en TO y CO.	Mario O. Moya Viviana Riquelme
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
2	3/09	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Clase 2 Psicología social y grupos	Paola Méndez
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
3	10/09	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Clase 3 1.2. Intervención psicosocial 1.3. Elementos de la intervención I: Ciclo vital	Viviana Riquelme María Angélica Montenegro V
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
4	24/09	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Clase 4 1.4. Elementos de la intervención II: Análisis institucional de estructuras organizativas. <u>Actividad no presencial</u> - Análisis audiovisual de los estilos organizacionales.	Viviana Riquelme Carmen Paz Díaz

N°	FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
				- Guía de aprendizaje formativa 1	
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
5	01/10	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Clase 5 1.5. Elementos de la intervención III: Intervención y el problema étnico-cultural.	Mario O. Moya
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
6	08/10	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Clase 6 1.6. Elementos de la intervención IV: Género	Magdalena Pardo
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
7	15/10	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Clase 7 1.7. Elementos de la intervención: Discapacidad	Gregorio Pérez
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
8	22/10	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Evaluación 1: Los contenidos que se evaluarán serán hasta clase 7. Clase 8 Unidad 2: Contexto de intervención 2.1. Educación y trabajo I	Mario O. Moya
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
9	29/10	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Clase 9 2.2. Educación y trabajo II	Viviana Riquelme
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
10	05/11	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Clase 10 2.3. Educación y trabajo III	Viviana Riquelme

N°	FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
				<u>Actividad no presencial</u> - Análisis audiovisual de Liderazgos - Guía de aprendizaje formativa 2	
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
11	12/11	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Unidad 3: Aproximación etnográfica a la práctica integrada Clase 11 2.4. Principios del Trabajo etnográfico aplicado a la TO y CO.	Mario O. Moya
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
12	19/11	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Evaluación 2: Los contenidos que se evaluarán serán hasta clase 11. Clase 12 2.5. Identificación y formulación de problemas de investigación 2.6. Elaboración de categorías	Mario O. Moya
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
13	26/11	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Clase 13 2.7. Tutorías trabajo de campo	Mario O. Moya Viviana Riquelme Magdalena Pardo María Angélica Montenegro V María Elena Riveros Paola Méndez

N°	FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
14	03/12	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Clase 14 2.8. Tutorías trabajo de campo y elaboración de mapas conceptuales	Mario O. Moya Viviana Riquelme Magdalena Pardo María Angélica Montenegro V María Elena Riveros Paola Méndez
Horario no presencial (3hrs.) Estudio personal					
15	10/12	08:15 – 10:30	Auditorio Mario Andreis	Clase 15 - Entrega diario de campo - Pruebas recuperativas	Mario O. Moya
16	17/12	Tiempo protegido: Trabajo individual para la preparación de exámenes			
17	24/12	08:15 – 10:30	Por confirmar	Examen Primera oportunidad	Mario O. Moya
18	31/12	08:15 – 10:30	Por confirmar	Examen Segunda oportunidad	Mario O. Moya